



Mª Victoria Reyzábal

DOI

<https://doi.org/10.23824/ase.v0i36.738>

Mª Victoria Reyzábal (Madrid, 1944-2021) nos ha dejado, pero no del todo, pues su amplia y profunda obra nos quedará para siempre. Ya sabemos que solo desaparece alguien de nuestro mundo cuando se le olvida, por lo que, en este caso, hay motivos suficientes para que permanezca en nuestro recuerdo.

Mª Victoria tuvo una personalidad polifacética, por su formación y su dedicación a diversos campos de la cultura y de la educación, principalmente. Formada en Bahía Blanca (Argentina), por el traslado de su familia a ese país, especialista en Lengua y Literatura, regresó a España en 1974 para hacer los cursos de Doctorado en la Universidad Complutense, residiendo desde entonces en Madrid, pues el golpe de Estado en Argentina no hizo recomendable su regreso.

Profesora de la Universidad Nacional del Sur y de la Universidad de Viedma (Argentina), profesora de Bachillerato, Asesora técnica en Centros de Profesores y en el Servicio de Innovación del Ministerio de Educación como responsable del diseño de Lengua y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria derivado de la LOGSE, Consejera Técnica en la Subdirección general del Servicio de Inspección, Inspectora de Educación en Madrid, Subdirectora general de atención a la diversidad y educación permanente (Comunidad de Madrid)..., son algunos de los trabajos a los que dedicó su vida.

Pero no solo. Destacó como escritora en una amplia gama de géneros: ensayo, crítica literaria, narración, novela, poesía, “grageas reflexivas” (en redes sociales) ... Siempre combinando trabajo y pasión por la literatura. Son

innumerables sus publicaciones, que han aparecido en prestigiosas revistas culturales de diversas temáticas, al igual que en importantes editoriales de educación y de literatura (narrativa y poesía).

Cabe destacar, desde el punto de vista educativo, su obra *La comunicación oral y su didáctica*, como referente en España y en Iberoamérica para el desarrollo en las aulas de esta competencia tan abandonada en el sistema. Por lo que se refiere a la inspección, es importante destacar el capítulo que elaboró para *Fundamentos de supervisión educativa*: “La inspección, entre la obediencia debida y la responsabilidad crítica” (1993), cuyo contenido se mantiene de plena actualidad, dada su gran lucidez y capacidad de visión de futuro.

Además, su obra poética se recoge en dos volúmenes con dieciséis de sus poemarios: *Reflejos sobre la corriente* (1987-1999) y *El abismo se hizo paraíso* (1999-2016), a los que hay que añadir *Plegarias a un dios indiferente* y *Mitopoesía para hablar con los dioses*.

Su dedicación a la educación en México la hicieron merecedora de la Medalla de Plata de la Secretaría de Educación Pública en 2011, en reconocimiento a su trayectoria y aportaciones a la educación.

Mantendremos su recuerdo entre nosotros, como una inspectora de educación dedicada totalmente a la consecución de la calidad educativa para todos y la justicia social que siempre inspiraron sus pasos.

María Antonia Casanova

Noviembre de 2021